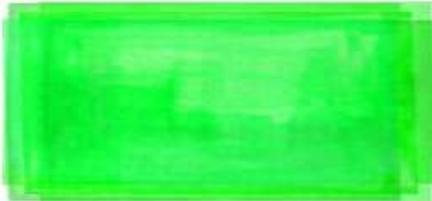




JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



Ejercicio 2013

# Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal

## Parte II: Información Institucional

Inciso 27: Instituto del Niño y Adolescente  
del Uruguay

Tomo II  
Planificación y Evaluación



## ***Contenido***

### **NOTA METODOLÓGICA**

#### **Sección 1 - INFORMACIÓN GENERAL DEL INCISO**

MISIÓN

VISIÓN

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

#### **Sección 2 - PRINCIPALES RESULTADOS**

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL INCISO POR PROGRAMA Y POR UNIDAD EJECUTORA

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE CADA UNIDAD EJECUTORA POR PROGRAMA

DESEMPEÑO DEL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Cumplimiento del Plan Estratégico

Eficacia de la planificación

#### **Sección 3 - PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y VALORES DE LOS INDICADORES**

#### **Sección 4 - INFORMES DE GESTIÓN**



**NOTA  
METODOLÓGICA**

---



## ***I – Presentación***

Cada año, en ocasión de la elaboración de los proyectos de Ley de Presupuesto o Ley de Rendición de Cuentas, todos los Incisos de la Administración Central, así como aquellos organismos contemplados en el artículo 220 de la Constitución de la República que optan por hacerlo, presentan sus **planes estratégicos** dando cuenta de sus resultados. Este ejercicio se realiza sobre la base de pautas metodológicas desarrolladas por la *Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)*<sup>1</sup>.

Esos planes estratégicos se recogen en el **Tomo II – Planificación y Evaluación**, elaborado por la *Dirección de Gestión y Evaluación (AGEV)* de la OPP, y forman parte de los proyectos de ley mencionados. De este modo, el Tomo II presenta información sobre: *objetivos planificados, recursos asignados y resultados obtenidos* mediante la **acción del Estado**. Tal información se organiza sobre la base del esquema conceptual del Presupuesto Nacional 2010-2014, conformado por cuatro niveles de agregación:

- Áreas programáticas.
- Programas presupuestales.
- Incisos.
- Unidades ejecutoras.

El presente Informe institucional constituye la segunda parte del Tomo II y, por lo tanto, integra el proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2013. El Tomo II se completa con una primera parte, denominada de *Contexto y resultados en áreas programáticas*, que reúne evidencia objetiva sobre contexto, objetivos de política, recursos financieros asignados y resultados obtenidos a nivel de área programática y programa presupuestal. El informe institucional complementa esta mirada global contenida en la primera parte del Tomo II, proporcionando información financiera, de planificación y desempeño relativa a cada Inciso integrante del Presupuesto Nacional.

---

<sup>1</sup> En cumplimiento el artículo 39 lit. F) de la ley 16.736 de 05/01/996.

## ***II – Contenido de la Parte 2 del Tomo II***

La información institucional que integra la parte 2 del Tomo II se presenta en separatas independientes para los Incisos de la Administración Central (Presidencia y Ministerios: Incisos 02 a 15), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP: Inciso 25), la Universidad de la República (UDELAR: Inciso 26), el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU: Inciso 27) y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE: Inciso 29), y en un único volumen para el Poder Judicial (PJ: Inciso 16), Tribunal de Cuentas (TC: Inciso 17), Corte Electoral (CE: Inciso 18), Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA: Inciso 19) y Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC: Inciso 31).

La información de cada Inciso se estructura en cuatro secciones con los contenidos que se reseñan a continuación.

### ***Sección 1 - Información general del Inciso***

Contiene la misión y visión del Inciso, según consta en el Sistema de Planificación Estratégica (SPE)<sup>2</sup>, y un cuadro que muestra las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso, distinguiendo además a las unidades ejecutoras que disponen de crédito asignado para dichos programas.

### ***Sección 2 – Principales resultados***

En una primera instancia se presenta **información financiera** relativa al Inciso: gráficos de torta con la distribución de la ejecución 2013 del Inciso por programa y por unidad ejecutora (en porcentaje) y cuadros con el crédito, ejecución (en miles de pesos corrientes) y porcentaje ejecutado (la relación entre las dos magnitudes mencionadas anteriormente) también por programa y unidad ejecutora. Seguidamente, a través de distintos gráficos de torta, se muestra cómo las unidades ejecutoras del Inciso distribuyeron su ejecución 2013 por programa (en porcentaje). Las cifras de crédito y ejecución que se presentan en esta sección son las cifras definitivas de cierre del ejercicio 2013 y fueron extraídas del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) el 20/06/2014.

---

<sup>2</sup> El SPE es el sistema informático desarrollado por AGEV-OPP para soportar el nuevo esquema de formulación presupuestal. El mismo contiene información de las áreas programáticas (descripción e indicadores de contexto) y programas presupuestales (objetivos e indicadores de programa) y de la planificación institucional de los Incisos y Unidades Ejecutoras (objetivos e indicadores de Inciso y Unidad Ejecutora) mediante la cual pueden identificarse las contribuciones específicas que cada institución realiza en el marco de los programas en los que participa.

Por otra parte se presenta **información de cumplimiento del plan estratégico 2013** del Inciso y sus unidades ejecutoras aproximada a través del valor 2013 ingresado en el SPE para los indicadores validados por OPP contrastado con la meta definida para ese año. Teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador es que se establecen los casos de “cumplió” o “no cumplió”. Adicionalmente, existen indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no fue ingresado el valor 2013 y/o la meta correspondiente a dicho año. Estas situaciones se reflejan como "no informó valor 2013" y "sin meta 2013" (casos en que se ingresó el valor 2013 pero que no disponen de meta definida).

El resultado de este análisis se muestra en un gráfico de barras donde cada barra representa a una unidad ejecutora y la barra final, que se obtiene mediante la sumatoria simple de todos los indicadores definidos a nivel de las unidades ejecutoras, representa al Inciso. Para cada una de ellas se indica qué porcentaje de indicadores verifica cumplimiento (área verde), no cumplimiento (área roja), no informó valor 2013 (área violeta) o no tiene meta 2013 definida (área gris). Seguidamente se presenta una tabla donde puede consultarse cuántos indicadores se hallan en cada una de estas cuatro categorías posibles para cada unidad ejecutora. Vale aclarar que en los casos en que únicamente exista información de cumplimiento de plan estratégico a nivel de Inciso, el gráfico que se muestra es de torta, manteniéndose el resto de las especificaciones aquí expuestas.

Finalmente, se incorpora por primera vez para esta Rendición de Cuentas un apartado que provee **información sobre la eficacia de la planificación institucional** al mostrar en qué medida los resultados obtenidos por los Incisos y unidades ejecutoras se aproximan a las metas previamente fijadas por éstos. La intención de este análisis es reflejar que tan atinada resultó la planificación realizada a la luz de los resultados obtenidos posteriormente. En este sentido, se definen tres situaciones posibles: indicadores cuyo valor 2013 tuvo un desvío menor o igual a 25% respecto a la meta fijada, indicadores cuyo valor tuvo un desvío mayor a 25% e indicadores donde no es posible determinar el desvío dado que no se contaba con meta definida y/o no fuera ingresado el valor 2013. Es importante aclarar que los desvíos reseñados son independientes del comportamiento deseado del indicador y aplican indistintamente para situaciones donde el valor está por encima o por debajo de la meta.

Al igual que para el análisis de cumplimiento, la eficacia de la planificación se muestra en un gráfico de barras donde cada una de ellas representa a una Unidad Ejecutora y la barra final al Inciso, mediante al agregación de los indicadores definidos para cada unidad ejecutora. Para cada barra se presenta el porcentaje de indicadores cuyo valor 2013 tuvo un desvío menor o igual al 25% en relación a la meta prefijada (área verde, que implica un buen nivel de eficacia de la planificación), el porcentaje que tuvo un desvío mayor al 25% fijado por la meta (área amarilla) y el porcentaje para el cual no se pudo realizar el análisis de desvío en tanto no se contaba con información de la meta a alcanzar o, lo que es más grave, del valor que tomó en 2013 (área roja). Para complementar la información gráfica se presenta una tabla que indica, para cada unidad ejecutora, la cantidad de indicadores que integran cada categoría.

Cabe destacar que existen algunos Incisos que presentan particularidades en la presentación de los análisis de cumplimiento del plan estratégico y de eficacia de la planificación 2013, las cuales se aclaran a continuación. Para el caso del Ministerio del Interior, donde ninguna unidad ejecutora ingresó la meta para 2013, se presenta un único gráfico a nivel de Inciso indicando esta situación. Para el Ministerio de Relaciones Exteriores, TCA, UDELAR, ASSE y

UTEC, que ingresan su planificación exclusivamente a nivel de Inciso, con indicadores asociados a ese nivel, se realizan los mencionados análisis tomando en cuenta estos indicadores. Finalmente, el TC, si bien también tiene su planificación ingresada a nivel de Inciso no cuenta con indicadores asociados, por lo cual queda excluido del análisis que se refleja en esta sección. En los casos donde la información es a nivel de Inciso, el gráfico que se muestra es de torta.

### **Sección 3 – Detalle de la planificación estratégica y valores de los indicadores**

Esta sección comienza con un cuadro que muestra información sobre las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso y qué unidades ejecutoras tienen objetivos definidos en cada programa.

Seguidamente figura una tabla extraída del SPE referente a: i) el valor que tomaron en 2013 los indicadores con vigencia para ese año, y ii) la planificación estratégica 2014 de los Incisos y unidades ejecutoras que integran el Presupuesto Nacional ajustada para su presentación con el actual proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2013. Este formato de presentación permite mostrar la continuidad de la planificación para los objetivos que continúan vigentes, dando cuenta de los logros obtenidos en 2013 a través del valor que tomaron los indicadores asociados y de los desafíos planteados para 2014 a través de las metas fijadas para ese año.

Para cada Inciso la información se presenta organizada por área programática y programa, de modo de poder identificar la contribución que cada Inciso y sus unidades ejecutoras hacen a los distintos programas de los que participan a través de la definición de objetivos institucionales con sus respectivos indicadores asociados. A su vez, para esta Rendición de Cuentas se incorpora una clasificación de los objetivos que responde a la siguiente lógica:

- **Objetivos sustantivos:** aquellos que aportan directamente al logro de la misión, visión y cometidos del Inciso y guardan relación directa con la generación de productos y obtención de resultados para una determinada población objetivo.
- **Objetivos complementarios:** aquellos no alineados directamente con los cometidos del Inciso y/o UE. Pueden incluir objetivos relacionados a tareas que se le hayan encomendado al Inciso/UE pero no relacionados con sus principales giros de actividad
- **Objetivos de gestión interna:** aquellos dirigidos a generar una mejora en la gestión de la organización (eficiencia, mejora de trámites, comunicación interna y externa, etc.).

Como criterio general y en acuerdo con los Incisos y unidades ejecutoras, los objetivos que se presentan son principalmente los sustantivos, sin perjuicio que en algunos casos también figuren objetivos de otra clase que por su relevancia se entendió pertinente su publicación.

El contenido del reporte responde al siguiente formato:

- En el marco de cada área programática y programa a los que contribuye el Inciso se presentan los objetivos definidos con su descripción, vigencia e indicadores asociados, así como las unidades ejecutoras que tienen objetivos dependientes del objetivo de Inciso.
- Para cada objetivo de unidad ejecutora asociado a los objetivos de Inciso se presenta su descripción, vigencia e indicadores asociados.
- Para los indicadores asociados a objetivos de Inciso y de Unidad Ejecutora se presentan los siguientes campos:
  - nombre del indicador,
  - fórmula de cálculo,
  - unidad de medida,
  - valor 2012 (cuando este dato no fue ingresado en ocasión de la Rendición de Cuentas 2012 figura la leyenda “s/i” –sin información-),
  - meta 2013 (definida en ocasión de la Rendición de Cuentas 2012; en caso de no haber sido definida figura el valor “0”),
  - valor y comentario 2013 (cuando no fueron ingresados figura la leyenda “No informo” en el campo de comentario) y
  - meta 2014 (en caso que haya sido definida para la presente Rendición y, en caso contrario, figura el valor “0”; para indicadores que ya no estarán vigentes en 2013 figura la leyenda “n/c” –no corresponde-).

Para algunos Incisos (Ministerio de Relaciones Exteriores, TC, TCA, UDELAR, ASSE y UTEC) que ingresan su planificación exclusivamente a nivel de Inciso, la información de esta sección se muestra agregada a ese nivel, sin el detalle por Unidad Ejecutora.

Finalmente, en el caso del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Desarrollo Social, donde se han identificado productos<sup>3</sup>, se presenta un cuadro con información sobre su nombre, descripción, unidad de medida, valor 2012, meta y valor 2013 y meta 2014.

#### **Sección 4 – Informes de gestión**

Con el propósito de brindar información del desempeño 2013, así como los principales desafíos que se plantean para el año 2014, último año de la presente Administración, los Incisos del Presupuesto Nacional han elaborado un informe de gestión en base a las pautas establecidas por AGEV-OPP. Dichos informes se presentan a nivel de Inciso y Unidad Ejecutora y se compilan en esta última sección del Tomo II – Parte 2.

La estructura de contenidos propuesta para su elaboración comprende cuatro capítulos:

---

<sup>3</sup> Los productos públicos (bienes y servicios de distinta naturaleza que se entregan a la población) son los instrumentos con los que cuentan los organismos públicos para generar resultados, entendidos como cambios en las condiciones de vida de determinada población objetivo.

- Misión del Inciso / unidad ejecutora.
- Desempeño: presenta los objetivos vigentes en 2013 ordenados por área programática y programa y, en relación a ellos: i) los principales logros fundamentados por distinto tipo de información cuantitativa y cualitativa, ii) los desempeños relevantes no previstos en la planificación, y iii) los aspectos del plan estratégico que quedaron pendientes, identificando sintéticamente las razones.
- Evaluación global: presenta un resumen de los aspectos cuantitativos y cualitativos más relevantes en función de lo reseñado en los puntos anteriores.
- Principales desafíos a encarar en el año 2014.

En los casos en que el formato de los informes elevados por los Incisos no coincidiera con el propuesto, se buscó adaptarlos al mismo sin modificar el contenido.

**Inciso 27**  
**INSTITUTO DEL**  
**NIÑO Y DEL ADOLESCENTE**  
**DEL URUGUAY**

---



**Sección 1**  
**INFORMACIÓN**  
**GENERAL DEL INCISO**

---



## MISIÓN

Garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía social de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho.

## VISIÓN

El INAU posicionado como rector de políticas destinadas a promover, proteger y/o restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, articulado en un Sistema Nacional de Infancia, en el marco de la Doctrina de Protección Integral.

## ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
EDUCACIÓN	344 - Educación inicial	Estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual en niños/as menores de 5 años con el propósito de facilitar la transición entre el hogar y la Educación Primaria		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género.	<p>Apunta a promover el desarrollo social de la población en general, atendiendo situaciones específicas de vulneración de derechos, incorporando en las políticas públicas enfoques de: género, ciclos de vida, diferencias étnico-raciales, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación.</p> <p>A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- los recursos asignados al INAU para atención de niños, niñas y adolescentes, con exclusión del Plan CAIF (Programa 344. Educación inicial), atención sanitaria de población bajo tutela del INAU (Programa 440. Atención integral de la salud) y atención de adolescentes en conflicto con la ley penal (Programa 461. Gestión de la privación de libertad);</li> <li>- la generación de conocimiento en materia de seguridad alimentaria y campañas de difusión sobre problemas nutricionales desarrolladas por el MTSS a través del INDA;</li> <li>- transferencias a organizaciones de la sociedad civil que promueven el desarrollo social de grupos con vulnerabilidades específicas;</li> <li>- Actividades del MIDES tendientes a implementar estrategias transversales de desarrollo social (planes de juventud, mujer y familia, género, etc.), así como monitorear y evaluar políticas sociales.</li> </ul>	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la	Este programa abarca la mayor parte del gasto público en salud, porque financia la prestación directa	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
		atención integral de salud	<p>de servicios a través de centros de salud estatales (ASSE, hospitales Policial y Militar) y no estatales (ej.: CUDIM, Comisión Honoraria de Lucha Antituberculosa, entre otros). Las prioridades actuales son la ampliación de la cobertura de la población mediante el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) así como el fortalecimiento del primer nivel de atención. Además, el programa también financia varios (aunque no todos) los objetivos que se plantea el Ministerio de Salud Pública como rector del SNIS: desarrollar una política nacional de recursos humanos en salud adecuada a las necesidades del sistema; desarrollar una política de tecnología médica acorde al cambio del modelo que se impulsa; la habilitación de los servicios de salud de acuerdo con la normativa establecida por el MSP; así como implementar estrategias de complementación entre prestadores públicos y privados, aprovechando las sinergias en beneficio de los usuarios.</p>	
SEGURIDAD PÚBLICA	461 - Gestión de la privación de libertad	Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad	<p>Incluye todas las actividades dedicadas a garantizar la custodia, promover la rehabilitación, asegurar la cobertura de necesidades básicas y el ejercicio de otros derechos de las personas privadas de libertad, así como de aquellas que cumplen medidas penales alternativas a la privación de libertad. Es decir, atiende a la población carcelaria adulta, a adultos con medidas alternativas de privación de libertad, y a adolescentes que se encuentran bajo la custodia de INAU (SIRPA). También incluye, la cobertura de salud brindada por ASSE a ambos grupos y la colaboración de las FF.AA a la seguridad perimetral de los establecimientos carcelarios.</p>	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**Sección 2**

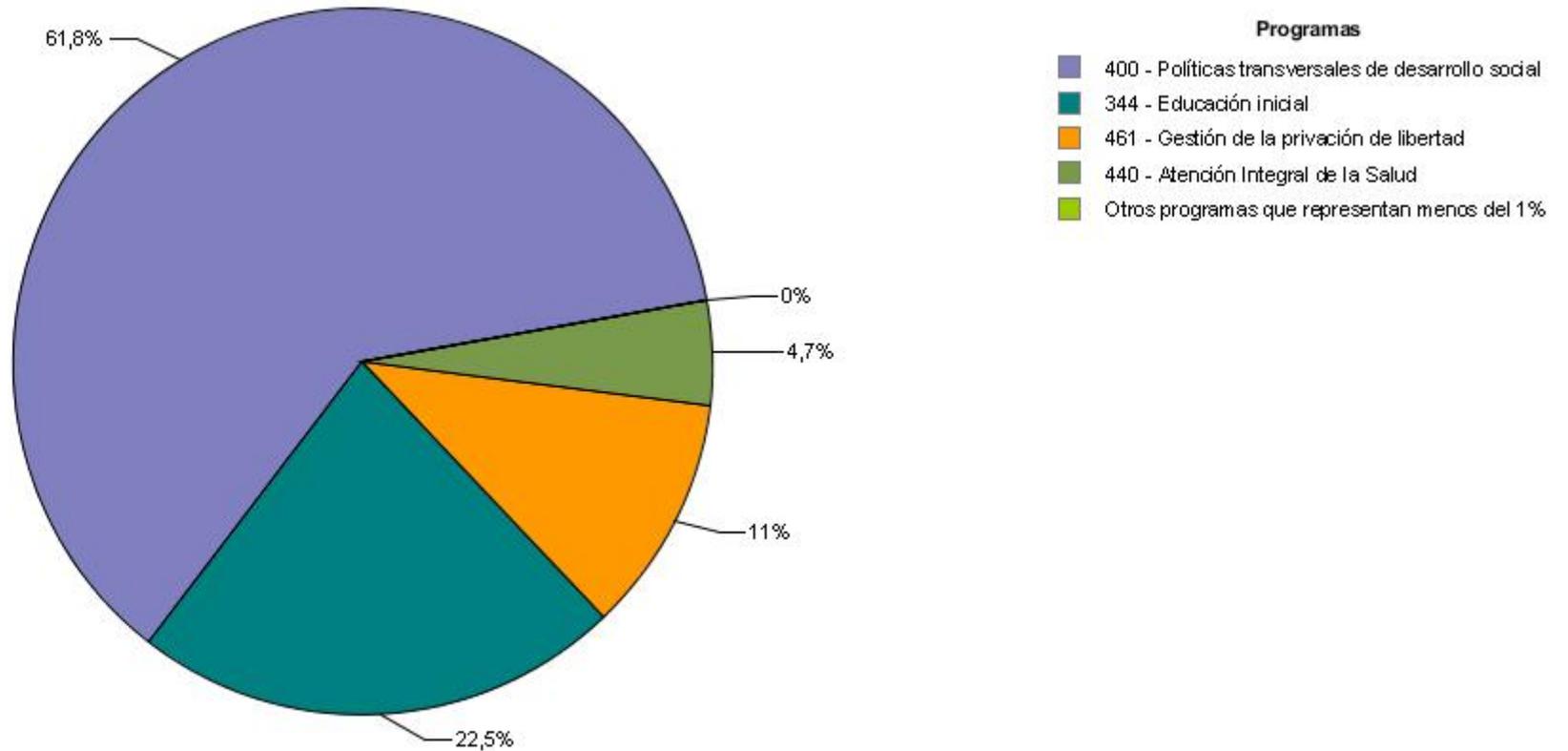
**PRINCIPALES RESULTADOS**

---



## DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL INCISO POR PROGRAMA Y POR UNIDAD EJECUTORA

### Distribución de la ejecución 2013 del Inciso, por programa

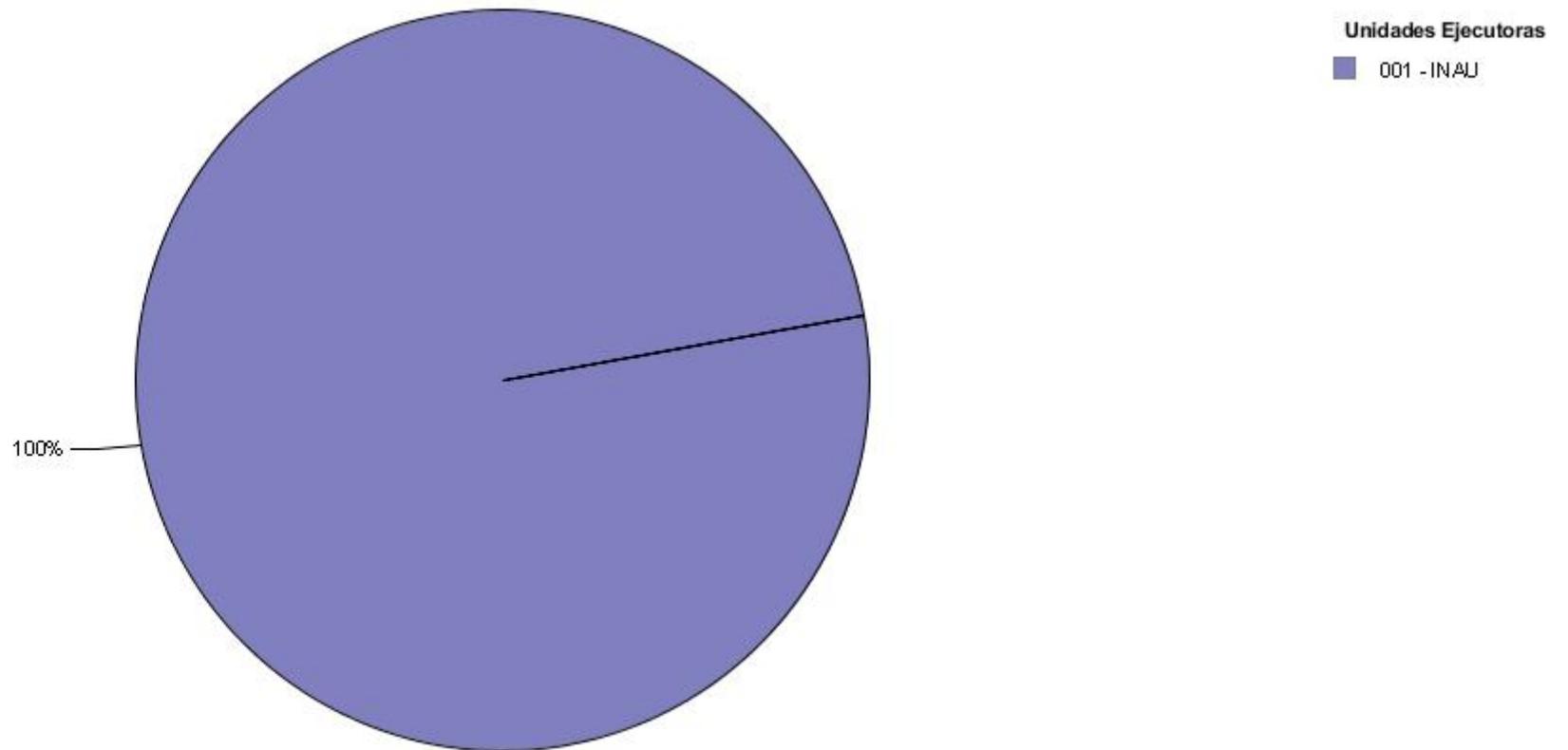


Fuente: SIIF

## Ejecución 2013 del Inciso, por programa en miles de pesos corrientes

Área Programática	Programa	Crédito	Ejecutado	% ejecutado sobre crédito
8 - EDUCACIÓN	344 - Educación inicial	1.529.000	1.529.000	100,0
<b>Total del AP</b>		1.529.000	1.529.000	100,0
11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	4.269.379	4.191.872	98,2
<b>Total del AP</b>		4.269.379	4.191.872	98,2
13 - SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	319.941	319.816	100,0
<b>Total del AP</b>		319.941	319.816	100,0
14 - SEGURIDAD PÚBLICA	461 - Gestión de la privación de libertad	1.302.266	742.823	57,0
<b>Total del AP</b>		1.302.266	742.823	57,0
15 - SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	815 - Personal excedentario de ejercicios anteriores	115	115	100,0
<b>Total del AP</b>		115	115	100,0
<b>Total por Inciso</b>		<b>7.420.701</b>	<b>6.783.626</b>	<b>91,4</b>

Distribución de la ejecución 2013 del Inciso, por Unidad Ejecutora



Fuente: SIIF

**Ejecución 2013 del Inciso, por Unidad Ejecutora en miles de pesos corrientes**

Unidad Ejecutora	Crédito	Ejecutado	% ejecutado sobre crédito
001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU	7.420.701	6.783.626	91,4
<b>Total por Inciso</b>	7.420.701	6.783.626	91,4

## **DESEMPEÑO DEL INCISO**

### **CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO**

El grado de cumplimiento del plan estratégico 2013 del Inciso y sus Unidades Ejecutoras se aproxima a través del contraste entre el valor alcanzado por los indicadores definidos en el mismo con su respectiva meta, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para cada indicador.

De este modo, se obtienen los casos de “cumplió” o “no cumplió”. Adicionalmente, existen indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no fue ingresado el valor 2013 y/o la meta correspondiente a dicho año. Estas situaciones se reflejan como "no informó valor 2013" y "sin meta 2013" (casos en que se ingresó el valor 2013 pero que no disponen de meta definida).

### **EFICACIA DE LA PLANIFICACIÓN**

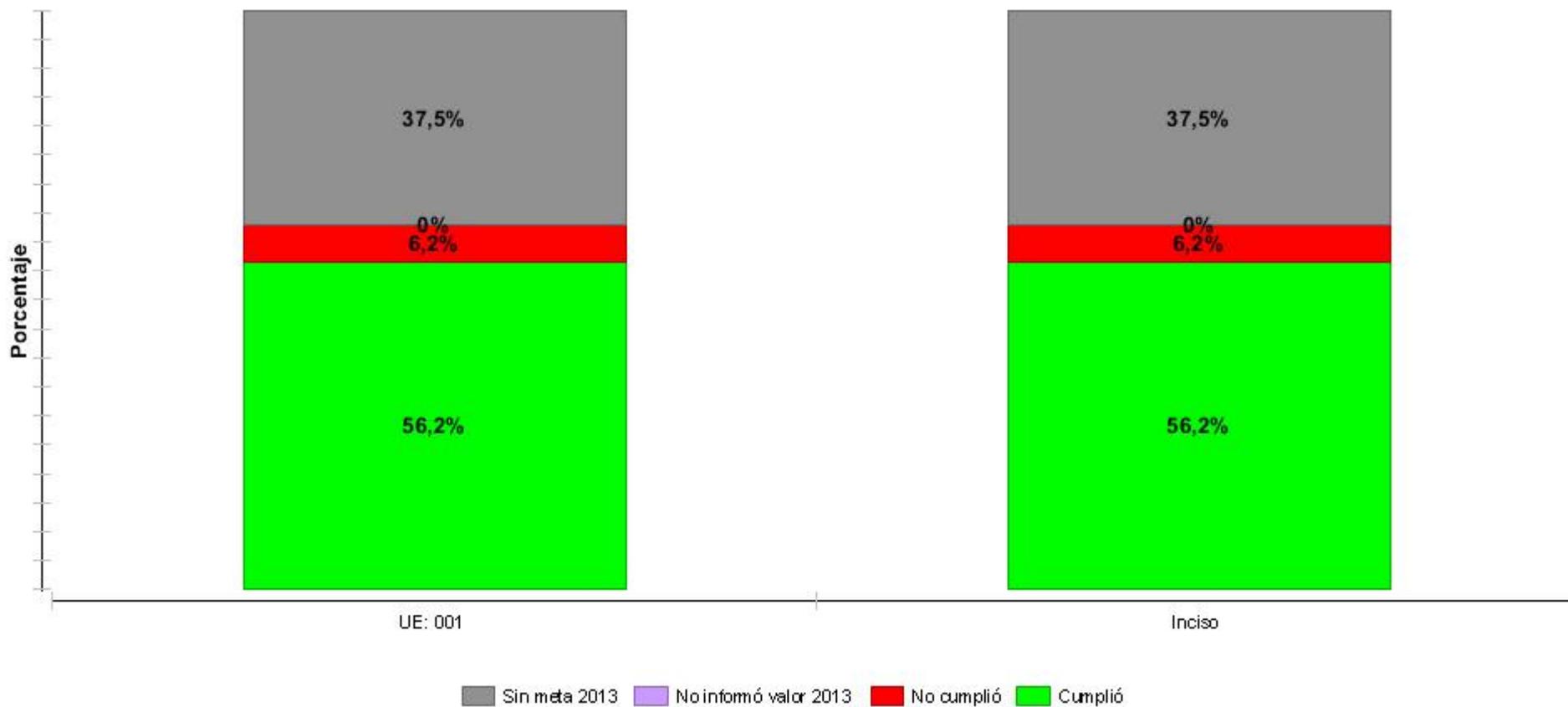
Se busca reflejar la bondad de la planificación realizada por el Inciso y sus Unidades Ejecutoras para el año 2013, mostrando en qué medida los resultados obtenidos por dichas instituciones se aproximan a las metas previamente fijadas por éstas.

En este sentido, se definen tres situaciones posibles: indicadores cuyo valor 2013 tuvo un desvío menor o igual al 25% respecto a la meta fijada, indicadores cuyo valor tuvo un desvío mayor al 25% e indicadores donde no es posible determinar el desvío dado que no se contaba con meta definida o no fue ingresado el valor 2013. Es importante aclarar que los desvíos reseñados son independientes del comportamiento deseado del indicador y se aplican indistintamente para situaciones donde el valor está por encima o por debajo de la meta.

## DESEMPEÑO DEL INCISO

### Cumplimiento del Plan Estratégico

Grado de cumplimiento del Inciso y sus Unidades Ejecutoras



Fuente: SPE

**Nota: el porcentaje de indicadores que no presentan meta para 2013, tienen definida su meta para el final del quinquenio.**

**Cantidad de indicadores de cada Unidad Ejecutora clasificados por cumplimiento**

Etiqueta	Nombre	Cumplió	No cumplió	Sin meta	No informó valor
UE: 001	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU	9	1	6	0
Inciso	Total UEs del inciso Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	9	1	6	0

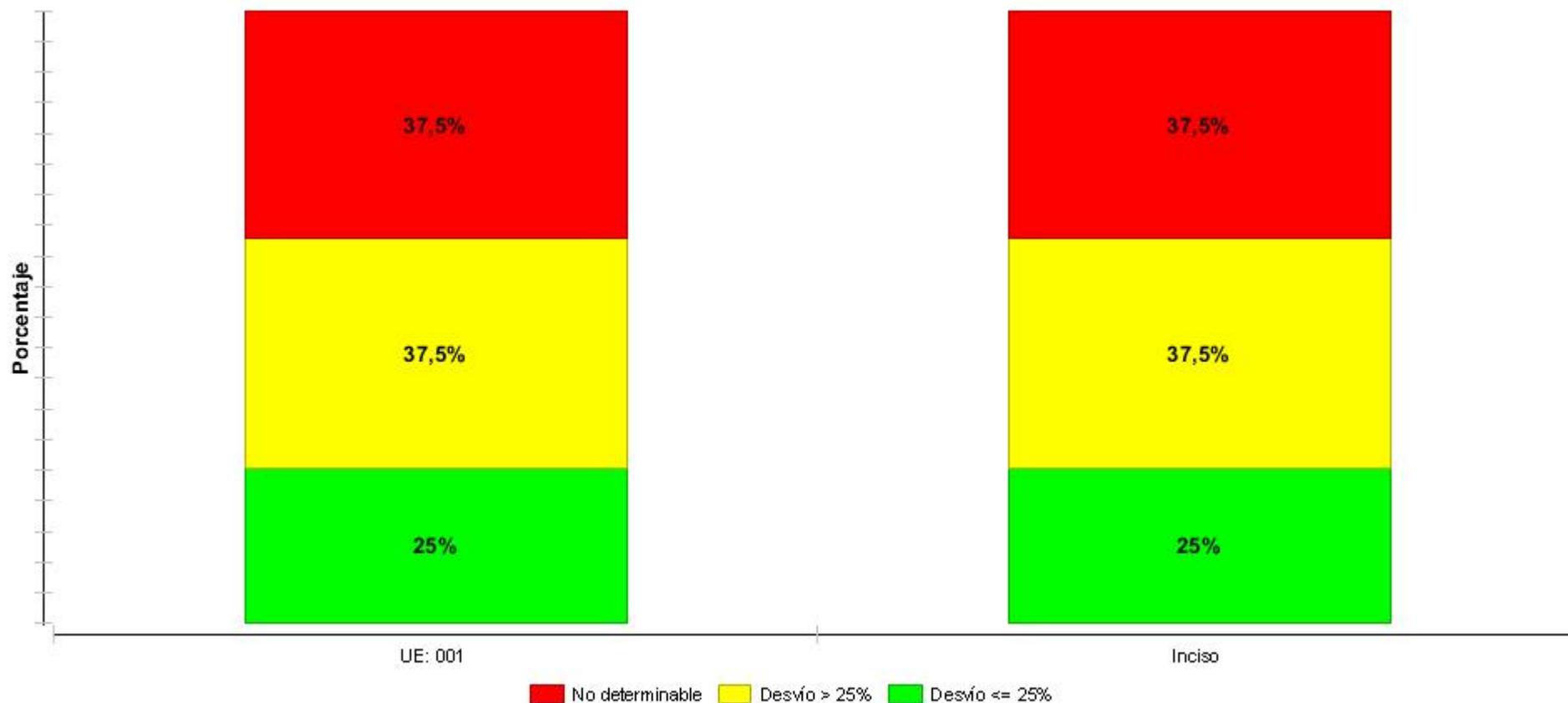
**Nota:**

- Cumplió: indicadores cuyo valor 2013 alcanzó o superó la meta definida para ese año, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador.
- No cumplió: indicadores cuyo valor 2013 no alcanzó la meta definida para ese año, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador.
- Sin meta: indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no se ingresó la meta correspondiente al año 2013.
- No informó valor: indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no se ingresó el valor 2013.

Por más información, ver Nota Metodológica.

## Eficacia de la planificación

### Grado de ajuste de la planificación del Inciso y sus Unidades Ejecutoras



Fuente: SPE

**Nota:** el porcentaje de indicadores que no presentan meta para 2013, tienen definida su meta para el final del quinquenio.

**Cantidad de indicadores de cada Unidad Ejecutora clasificados por eficacia**

Etiqueta	Nombre	Desvío <= 25%	Desvío > 25 %	No determinable
UE: 001	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU	4	6	6
Inciso	Total UEs del inciso Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	4	6	6

**Nota:**

- Desvío <= 25%: indicadores cuyo valor 2013 tuvo un desvío menor o igual al 25% respecto a la meta fijada.
  - Desvío > 25%: indicadores cuyo valor 2013 tuvo un desvío mayor al 25%.
  - No determinable: indicadores donde no es posible determinar el desvío dado que no se contó con meta definida o no fue ingresado el valor 2013.
- Por más información, ver Nota Metodológica.



## **Sección 3**

# **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y VALORES DE LOS INDICADORES**

---



## ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
EDUCACIÓN	344 - Educación inicial	Estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual en niños/as menores de 5 años con el propósito de facilitar la transición entre el hogar y la Educación Primaria		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género.	<p>Apunta a promover el desarrollo social de la población en general, atendiendo situaciones específicas de vulneración de derechos, incorporando en las políticas públicas enfoques de: género, ciclos de vida, diferencias étnico-raciales, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación.</p> <p>A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- los recursos asignados al INAU para atención de niños, niñas y adolescentes, con exclusión del Plan CAIF (Programa 344. Educación inicial), atención sanitaria de población bajo tutela del INAU (Programa 440. Atención integral de la salud) y atención de adolescentes en conflicto con la ley penal (Programa 461. Gestión de la privación de libertad);</li> <li>- la generación de conocimiento en materia de seguridad alimentaria y campañas de difusión sobre problemas nutricionales desarrolladas por el MTSS a través del INDA;</li> <li>- transferencias a organizaciones de la sociedad civil que promueven el desarrollo social de grupos con vulnerabilidades específicas;</li> <li>- Actividades del MIDES tendientes a implementar estrategias transversales de desarrollo social (planes de juventud, mujer y familia, género, etc.), así como monitorear y evaluar políticas sociales.</li> </ul>	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la atención integral de salud	Este programa abarca la mayor parte del gasto público en salud, porque financia la prestación directa de servicios a través de centros de salud estatales (ASSE, hospitales Policial y Militar) y no estatales (ej.: CUDIM, Comisión Honoraria de Lucha Antituberculosa, entre otros). Las prioridades actuales son la ampliación de la cobertura de la población mediante el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) así como el fortalecimiento del primer nivel de atención. Además, el programa también	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
			financia varios (aunque no todos) los objetivos que se plantea el Ministerio de Salud Pública como rector del SNIS: desarrollar una política nacional de recursos humanos en salud adecuada a las necesidades del sistema; desarrollar una política de tecnología médica acorde al cambio del modelo que se impulsa; la habilitación de los servicios de salud de acuerdo con la normativa establecida por el MSP; así como implementar estrategias de complementación entre prestadores públicos y privados, aprovechando las sinergias en beneficio de los usuarios.	
SEGURIDAD PÚBLICA	461 - Gestión de la privación de libertad	Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad	Incluye todas las actividades dedicadas a garantizar la custodia, promover la rehabilitación, asegurar la cobertura de necesidades básicas y el ejercicio de otros derechos de las personas privadas de libertad, así como de aquellas que cumplen medidas penales alternativas a la privación de libertad. Es decir, atiende a la población carcelaria adulta, a adultos con medidas alternativas de privación de libertad, y a adolescentes que se encuentran bajo la custodia de INAU (SIRPA). También incluye, la cobertura de salud brindada por ASSE a ambos grupos y la colaboración de las FF.AA a la seguridad perimetral de los establecimientos carcelarios.	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 344 Educación inicial**

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 27: Protección integral de niños, niñas y adolescentes</b>	Vigencia 2011 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA		1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Estimulación temprana y socialización</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Favorecer la estimulación temprana y la socialización de los NNA de 0-3 años, fortaleciendo a su vez, a las familias en sus funciones de protección y cuidado	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Aumento de Centros para Primera Infancia	Número de nuevos centros de Educación para la Primera Infancia abiertos en el período	Unidades	29,00	0,00	48,00	Se registran 19 nuevos en el 2013, que sumados a los 29 acumulados dan un total de 48 nuevos centros abiertos en el período	100,00

**Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social**

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 27: Protección integral de niños, niñas y adolescentes</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Adopción</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Brindar una familia a través de la adopción a los NNA que han sido desvinculados de su familia de origen, teniéndose en cuenta el mandato único de ejecución en la materia	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cumplimiento del procedimiento de adopción	Nº de niños, niñas y adolescentes (NNA) con procedimiento de adopción culminado / Nº de NNA pasibles de ser adoptados	Porcentaje	100,00	100,00	100,00	Corresponde a un total de 113	100,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Centro de Estudio y Derivación</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer las estrategias del Centro de Estudio y Derivación	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Implementación de una Línea telefónica de atención ciudadana	Numero de horas de atención año en curso / 8760 * 100	Porcentaje	39,00	60,00	39,00		100,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Derechos de niños, niñas y adolescentes</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Contribuir a garantizar los derechos de NNA adoptando diferentes estrategias de abordaje, en los cuales el entorno socio-familiar-comunitario sea privilegiado	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Aumento de convenios para el quinquenio	((Nº de convenios año en curso - Nº de convenios existentes en 2009) / Nº de convenios existentes en 2009) * 100	Porcentaje	3,60	7,00	11,40	Apertura de 26 nuevos convenios (7.8%); 19 Tiempo Parcial y 7 de Tiempo Completo	10,00
Aumento anual de becas y pasantías	((Nº de becas y pasantías del año en curso - Nº becas y pasantías del año	Porcentaje	56,00	10,00	27,00	30 nuevas becas y pasantías posibilitaron que 197 adolescentes	10,00

**Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social**

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
	anterior) / N° de becas y pasantías del año anterior) * 100					accedieran en forma transitoria o definitiva a inserciones laborales	
Mejorar la Retribución del 100% de los convenios	N° de convenios que mejoraron la retribución / N° total de convenios * 100	Porcentaje	100,00	90,00	100,00	Habiéndose ya cumplido la meta en el 2011, continúa incrementándose la misma, correspondiendo a un 3% en el 2013	100,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Prevención y control del trabajo de niños, niñas y adolescentes</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Prevenir y controlar la participación de NNA en actividades laborales que resulten perjudiciales para su bienestar y desarrollo a través de la intensificación de las inspecciones laborales en todo el territorio nacional	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Prevención y control del trabajo de NNA	Cantidad de inspecciones laborales realizadas	Unidades	4.140,00	1.824,00	4.046,00		1.824,00
Cantidad de departamentos con inspecciones laborales	Cantidad de departamentos con inspecciones laborales	Unidades	19,00	19,00	19,00		19,00

<b>Objetivo sustantivo de UE: Protección de los niños, niñas y adolescentes especialmente vulnerados</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Garantizar la protección de los NNA especialmente vulnerados a través de la apertura de 4 Hogares de atención a NNA especialmente vulnerados (situaciones calle y otras problemáticas) y de la creación de 16 dispositivos para atención a situaciones de maltrato y abuso cubriendo todo el territorio nacional	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Apertura de 4 hogares de atención a NNA especialmente vulnerados	Número de Hogares de atención a niños, niñas y adolescentes (NNA) especialmente vulnerados (situaciones calle y otras problemáticas) abiertos en período	Unidades	3,00	0,00	7,00	En el 2013 se registran 4 nuevos albergues que, sumados a los 3 acumulados da un total de 7 nuevos hogares para NNA especialmente vulnerados abiertos en el período	4,00
Creación de dispositivos para atención a situaciones de maltrato y	Número de dispositivos para atención a situaciones de maltrato y	Unidades	16,00	0,00	18,00	Habiéndose ya cumplido la meta en el 2012, igualmente se registra la	16,00

**Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social**

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
abuso	abuso creados					apertura de 2 nuevos dispositivos	

**Objetivo sustantivo de UE: Protección integral de niños, niñas y adolescentes** Vigencia 2011 a 2014  
 Descripción: Brindar Protección Integral a todos los NNA que ven afectado su derecho a vivir en familia

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Apertura de 50 Hogares de Acogimiento Familiar	Cantidad de hogares de Acogimiento Familiar año en curso - Cantidad de hogares de Acogimiento Familiar año anterior	Unidades	65,00	10,00	199,00	Creación de 134 nuevos Hogares AF. Corresponden 77% a Familia Extensa; 16% Familia Ajena y 7% Flia Ampliada	20,00
Apertura de 6 hogares de tiempo completo	Cantidad de nuevos hogares abiertos en el período.	Unidades	s/i	0,00	1,00	Ubicado en Progreso / Canelones	6,00

**Objetivo sustantivo de UE: Sensibilización sobre riesgos que vulneren los derechos de los NNA.** Vigencia 2011 a 2014  
 Descripción: Sensibilizar y difundir en la ciudadanía sobre los riesgos y daños, resultantes de prácticas que vulneran significativamente a NNA así como contribuir al mayor compromiso en la construcción de respuestas a los problemas.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Realización de campañas anuales (5 en el período)	Nº de campañas orientadas a prevenir y disminuir el daño resultante de problemáticas que vulneran significativamente a los NNA	Unidades	1,00	1,00	2,00	Correspondieron a la temática contra la Explotación Sexual de NNA "Deje de colaborar; equidad de género y generacional en las Políticas de cuidado de NNA"; y recreación educación "Es hora de Jugar"	2,00

**Área Programática 13 - SALUD**

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 27: Protección integral de niños, niñas y adolescentes</b>	Vigencia 2011 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA		1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Salud</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Contribuir mediante acciones de salud al desarrollo integral de los NNA del sistema INAU	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Acceso al sistema Nacional Integrado de Salud	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de niños, niñas y adolescentes (NNA) del sistema INAU que acceden al sistema Nacional Integrado de Salud}}{\text{N}^\circ \text{ total NNA atendidos en el sistema INAU}} * 100$	Porcentaje	100,00	100,00	100,00	Corresponde a un total de 5375 NNA	100,00

**Área Programática 14 - SEGURIDAD PÚBLICA**

**Programa 461 Gestión de la privación de libertad**

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 27: Medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Gestionar el sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal, dando las debidas garantías	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Gestionar el sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal, dando las debidas garantías	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Creación de 100 nuevos cupos para la atención.	Nº de cupos nuevos para adolescentes en conflicto con la ley vigente creados en el período	Unidades	55,00	0,00	131,00	Se registran 76 nuevos cupos en el 2013 los que, sumados a los 55 ya existentes, dan un total de 131 nuevos cupos, lográndose un sobrecumplimiento de la meta	100,00
Creación de nuevos equipos de trabajo	Número de nuevos equipos de trabajo de medidas alternativas a la privación de libertad creados en el período	Unidades	3,00	0,00	5,00	Creación de 2 nuevos equipos de Medidas en el 2013 (departamento de Rocha) los que, sumados a los 3 existentes da un total de 5	8,00

**Sección 4**  
**INFORMES DE GESTIÓN**

---



## Informe de gestión 2013

**INCISO:** 27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

### I. Misión

Garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía social de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho.

Fuente: SPE

### II. Desempeño del año 2013

#### **AREA PROGRAMÁTICA: EDUCACIÓN**

##### **PROGRAMA: 344 - EDUCACIÓN INICIAL**

OBJETIVOS:

Nombre: Protección integral de niños, niñas y adolescentes.

Descripción: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA<sup>1</sup>.

**Objetivo 1:** Favorecer la estimulación temprana y la socialización de los NNA de 0-3 años, fortaleciendo a su vez, a las familias en sus funciones de protección y cuidado.

**Logros 2013:** 19 nuevos Centros de Primera Infancia (CPI)

**Grado de cumplimiento acumulado<sup>2</sup>:** 48

<sup>1</sup> Niños, Niñas y Adolescentes

<sup>2</sup> Solo se expresará el grado de cumplimiento acumulado en aquellos casos en que el 100% de la meta se espera obtener al final del período quinquenal

Meta 2010-2014: Apertura de 100 nuevos CPI

#### **AREA PROGRAMÁTICA: PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL**

##### **PROGRAMA: 400 - POLÍTICAS TRANSVERSALES DE DESARROLLO SOCIAL**

OBJETIVOS:

Nombre: Protección integral de niños, niñas y adolescentes.

Descripción: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA.

**Objetivo 2:** Contribuir a garantizar los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes adoptando diferentes estrategias de abordaje, en los cuales el entorno socio-familiar-comunitario sea privilegiado.

**Logros 2013:** 26 nuevos convenios (19 TP y 7 TC)

**Grado de cumplimiento acumulado:** 11.4%

Meta 2010-2014: Aumentar en un 10% los convenios existentes.

**Logros 2013:** Meta cumplida en 2011 (el 77% de los convenios corresponde al 100% del cumplimiento de la Meta). En el 2012 y 2013, continuaron mejorándose las retribuciones, por lo que se registra un sobrecumplimiento de la meta con el incremento de un 3% más. Dicha mejora correspondió fundamentalmente a convenios de Tiempo Completo / Atención a Discapacitados.

**Grado de cumplimiento acumulado:** 80% (103%)

Meta 2010-2014: Mejorar la retribución de los convenios existentes.

**Logros 2013:** 30 nuevas becas y pasantías para adolescentes. 197 adolescentes jóvenes acceden a becas e inserciones laborales definitivas. Corresponde a un incremento del 27%.

Meta 2010-2014: Incrementar las oportunidades de los adolescentes próximos al egreso desde un aumento anual del 20% de las becas y pasantías laborales.

**Objetivo 3:** Brindar Protección Integral a todos los NNA que ven afectado su derecho a vivir en familia.

**Logros 2013:** 134 nuevos Hogares de Acogimiento Familiar (77% Flia. Extensa; 7% Flia. Ampliada; 16% Flia. Ajena)

**Grado de cumplimiento acumulado: 199**

Meta 2010-2014: Apertura de 50 Hogares de Acogimiento Familiar

**Logros 2013:** 1 Hogares de Tiempo Completo abierto (Progreso; Canelones)

**Grado de cumplimiento acumulado: 1**

Meta 2010-2014: Apertura de 6 Hogares de Tiempo Completo

**Objetivo 4:** Garantizar protección de los NNA especialmente vulnerados

**Logros 2013:** Apertura de 4 nuevos Hogares (Albergues; Montevideo)

**Grado de cumplimiento acumulado: 7**

Meta 2010-2014: Apertura de 4 Hogares de atención a NNA especialmente vulnerados

**Logros 2013:** 2 nuevos Equipos Territoriales

**Grado de cumplimiento acumulado: 18**

Meta: Creación de 16 dispositivos de atención a situaciones de maltrato y abuso

**Objetivo 5:** Fortalecer las estrategias del Centro de Estudio y Derivación

**Logros 2013:** se mantuvo el valor 2012

**Grado de cumplimiento acumulado: 39%**

Meta 2010-2014: Implementación de una Línea telefónica de atención ciudadana los 365 días del año las 24 horas del día. (Total 8760 horas)

**Objetivo 6:** Prevenir y controlar la participación de NNA en actividades laborales que resulten perjudiciales para su bienestar y desarrollo.

**Logros 2013:** Cobertura en el 100% de los departamentos del país.

Meta 2010-2014: Concretar inspecciones laborales en todos los departamentos del país.

**Logros 2013:** 4046<sup>3</sup> inspecciones laborales en el año

**Meta:** Concretar al menos, 1824 inspecciones laborales en el año en todo el país.

**Objetivo 7:** Brindar una familia a través de la adopción a los NNA que han sido desvinculados de su familia de origen.

**Logros 2013:** Se concretaron 113 adopciones bajos las garantías del debido proceso.

Meta 2010-2014: Que el 100% de las adopciones se concreten anualmente con el debido procedimiento.

**Objetivo 8:** Regular y controlar el cumplimiento de la normativa vigente en el área de espectáculos públicos, venta y consumo de productos que afecten los derechos de los NNA.

**Logros 2013:** 2 campañas públicas realizadas; Campaña contra la ESC de NNA "Deje de colaborar, Equidad de género y generacional en las políticas de cuidado de l@s niñas, niños y adolescentes"; Campaña recreativa-educativo: "Es hora de Jugar".

**Grado de cumplimiento acumulado: 4**

<sup>3</sup> Siendo indiscutible el sobrecumplimiento de la meta año a año, cabe aclarar que la diferencia respecto a la lectura sobre la evolución que se hace de este indicador en la Memoria Anual, responde a que la Memoria del 2012 consideró un período inferior al de la Rendición de Cuentas.

Meta 2010-2014: Realizar 5 campañas públicas

#### **AREA PROGRAMÁTICA: SALUD**

##### **PROGRAMA: 440 - ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD**

###### OBJETIVOS:

Nombre: Protección integral de niños, niñas y adolescentes.

Descripción: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA.

**Objetivo 9:** Contribuir mediante acciones de salud al desarrollo integral de los NNA del sistema INAU.

**Logros 2013:** 5375 acceden al SNIS (el 100% de los NNA atendidos en la Modalidad de Atención de 24 hs. de todo el sistema INAU).

Meta 2010-2014: Que el 100% de los NNA atendidos en la Modalidad de Atención de 24 hs. de todo el sistema INAU accedan al SNIS.

#### **AREA PROGRAMÁTICA: SEGURIDAD PÚBLICA**

##### **PROGRAMA: 461 - GESTIÓN DE LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD**

###### OBJETIVOS:

Nombre: Medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal.

Descripción: Gestionar el sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal, dando las debidas garantías.

**Objetivo 10:** Gestionar el sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal, dando las debidas garantías.

**Logros 2013:** Ampliación de **76** nuevos cupos para la atención de adolescentes privados de libertad.

**Grado de cumplimiento acumulado: 131**

Meta 2010-2014: Ampliación de 100 cupos para la atención de adolescentes privados de libertad.

**Logros 2013:** 2 nuevos equipos de trabajo de Mediadas Alternativas a la Privación de Libertad.<sup>4</sup> (Rocha)

**Grado de cumplimiento acumulado: 5**

Meta 2010-2014: Crear 8 nuevos equipos de trabajo de Mediadas Alternativas a la Privación de Libertad.

### III. Evaluación global de la gestión 2013

A noviembre del 2013, el INAU alcanzó una cobertura de **76.871 niños, niñas y adolescentes**<sup>5</sup>, atendidos mensualmente en todo el país a través de las diferentes modalidades de abordaje. Tal guarismo representa un aumento del 3.1% respecto al año anterior.

Dicho crecimiento, debe ser leído conjuntamente con otras iniciativas de mejora de las prestaciones implementadas, del orden de lo cualitativo. Por una parte, aquellas que introducen cambios en las estrategias de abordaje a fin de mejorar *la llegada* a los destinatarios así como, a mantener un trabajo sostenido con los mismos para garantizar los impactos pretendidos; la expansión de prácticas que articulan con otros

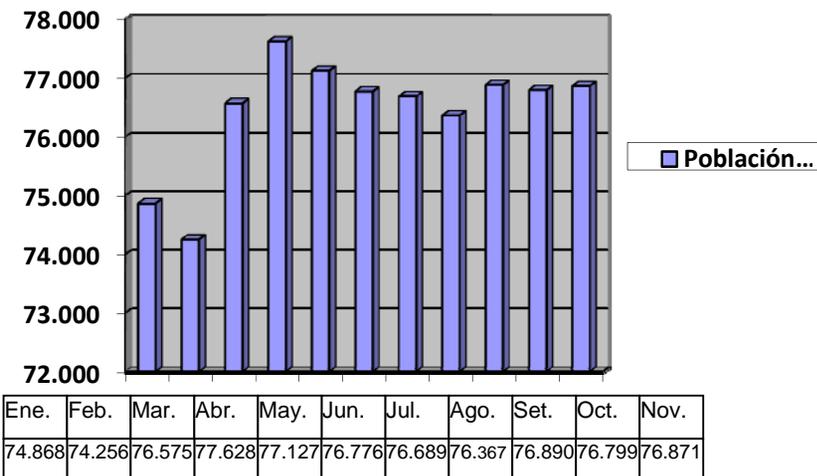
---

<sup>4</sup> MALP

<sup>5</sup> El total de población corresponde a cada niño, niña y adolescente atendido. Las cifras de población desagregadas por División, Departamento y Direcciones Departamentales corresponden a cantidad de atenciones en tanto, hay NNA que reciben atención a través de más de un servicio.

actores del entramado social buscando multiplicar efectos desde las sinergias institucionales. Por otro lado, la apuesta permanente a la profesionalización de los recursos humanos propiciando la capacitación de estos y el desafío de transitar un proceso de readecuación institucional, definitivamente orientado a una mejora de la gestión en su conjunto.

Al analizar la cobertura según la distribución por **grupos de edades**, la misma permaneció prácticamente incambiada respecto al año anterior. El 64% corresponde a niños y niñas más pequeños (0-5 años), representando el 54% los de 0-3 años; el 18% a los/las de 6-12 años; el 15% a los/las adolescentes entre 13-17 años y el 3% restante, de 18 y más años de edad.



Si se observa la población según la **modalidad de atención**, se mantiene también la relación respecto al año anterior: La atención integral de Tiempo Parcial (TP), representa el 93% mientras que la atención integral de Tiempo Completo (TC) alcanza el 7% restante.

De igual manera, permanece constante la relación invertida según modalidad de atención al analizarla por grupo de edades: En atención Tiempo Parcial, la mayor concentración de población se da en el grupo

de los más pequeños; en la atención Tiempo Completo, a medida que aumentan las edades va siendo mayor el peso de la población, excepto en el 3% de los 18 y más años de edad, se revierte dicha tendencia de ser más a medida que aumentan las edades a la vez, que prevalece este grupo de edad en TP respecto a TC.

Por otra parte, es de destacar, que del total de residentes en entorno institucional “24hs” se observa un descenso de 260 NNA (aproximadamente un 8%), contribuyendo fundamentalmente a esto, los niños más pequeños entre 0-2 años de edad.

Por último, los adolescentes en conflicto con la ley vigente aumentaron en un 26% respecto al año anterior. A su vez, al desagregarlo por tipo de medida, se observa que la población privada de libertad, registró un incremento del 36% y un 4.1% los de medidas sin privación de libertad, respecto al 2012.

#### AREA PROGRAMÁTICA: EDUCACIÓN

##### PROGRAMA: 344 - EDUCACIÓN INICIAL

En el marco del cumplimiento de la meta quinquenal acerca de la apertura de nuevos Centros de Primera Infancia, se destaca la apertura de **19 Centros de Primera Infancia** (CPI). Los mismos correspondieron según distribución por departamentos: Artigas (2); Canelones (5); Durazno (1); Florida (2); Montevideo (2); Río Negro (1); Rocha (1); San José (2); Soriano (1); Treinta y Tres (2).

La apertura 2013 otorga un acumulado respecto a la meta quinquenal correspondiente a 48 nuevos CPI. Asimismo, una oferta en el total país de **402 CPI** (367 CAIF más 34 CPI de ejecución directa oficial; 1 CPI Convenio IMCL). El total de dichos CPI permitieron atender un volumen promedio de atención mensual de **48.358 niños y niñas**.

Se continuó en el proceso de consolidación de unificación programática entre los CPI (sean CAIF o de ejecución directa), conforme a las recomendaciones de la ENIA y el Directorio del Organismo. Unificación programática que igualmente se propone contemplar lo más posible la heterogeneidad social.

#### AREA PROGRAMÁTICA: PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

##### PROGRAMA: 400- POLÍTICAS TRANSVERSALES DE DESARROLLO SOCIAL

Con referencia a la metas quinquenales sobre **incrementar el número de convenios de atención y mejorar la retribución** de los mismos, la **División Convenios** alcanzó una cobertura mensual de **19.819 niños, niñas y adolescentes** en el total país a través de **385<sup>6</sup> centros en convenio** a noviembre del año 2013, lo cual representa un incremento del 7.8% respecto al año precedente. En tanto la meta quinquenal se estableció en el incremento de un 10% de los convenios, a la fecha se advierte un sobrecumplimiento (11.4%).

Dicho aumento correspondió concretamente a 26 nuevos convenios: 19 en modalidad Tiempo Parcial y 7 en Tiempo Completo.

Por otra parte, habiéndose logrado el cumplimiento del 100% de la meta respecto a la apertura de 16 **dispositivos de atención a situaciones de abuso y maltrato**, en el 2013 se registró igualmente la apertura de 2 nuevos.

Respecto a la mejora de la **retribución de los convenios**, dicha meta fue cumplida en el 2012. Sin embargo, en el 2013 se continuó con la mejora

<sup>6</sup> La diferencia de 2 convenios menos que lo que figura en Memoria Anual de igual período se explica, porque los ETAF son contabilizados en “dispositivos de atención a maltrato/abuso” y no en convenios.

de la retribución de 19 convenios más: 17 de Atención a NNA con Discapacidades (12 Tiempo Parcial y 5 de Atención Tiempo Completo) más 2 Hogares de Tiempo Completo.

Con referencia al incremento de **becas y pasantías** para adolescentes/jóvenes, se registró un incremento del 27% de las mismas. Esto permitió que, junto a las ya existentes con que se contaba, un total de 197 jóvenes accediesen a este tipo de experiencias definitivamente orientadas a consolidar sus procesos de autonomía progresiva/egresos. Del total de 197 jóvenes, 87% correspondieron a becas propiamente dichas y el 13% se concretaron como inserciones de trabajo permanentes.

En este Programa de Atención también se inscribe el objetivo de brindar Protección Integral a los niños, niñas y adolescentes que ven afectado su derecho a vivir en familia que tiene dos metas asociadas, la **apertura de 50 Hogares de Acogimiento Familiar y de 6 Hogares de Tiempo Completo**.

Con referencia al **Acogimiento Familiar**, se atendió un total mensual promedio de **1354 niños, niñas y adolescentes** en el total país, a través de **533** Cuidadoras (327 Alternativa Familiar; 199 Acogimiento Familiar; 6 “Urgencia” y 1 “Especializada”).

Según los distintos formatos de respuesta, un total de 377 NNA se integraron en el transcurso del año a este perfil de atención. El 77% correspondió a “Familia extensa”; 16% a “Familia ajena” y 7% “Familia ampliada”.

Habiendo definido como meta quinquenal, la apertura de al menos, 50 Hogares nuevos de Acogimiento Familiar, es de destacar que en el 2013 se registraron **134** nuevos Hogares de Acogimiento Familiar.

En relación al objetivo de garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes especialmente vulnerados y al de fortalecer las estrategias de la División Centro de Estudio y Derivación, si bien el valor de la meta (incremento horas del servicio **Línea Azul/Ciudadana**) se mantuvo incambiado para el período se advierten cambios en respuesta a nuevos

requerimientos. Se atendió un promedio de 30 consultas diarias entre orientaciones e intervenciones familiares. Se continuó mejorando el Sistema de atención del Proyecto con mayor cantidad de recursos humanos por medio de línea de teléfono. Se mejoraron los tiempos de respuesta y derivación oportuna en relación a la atención de situaciones de violencia doméstica contra NNA. Se logró también desde el punto de vista de los recursos materiales, el software para el registro de la Etapa 1 de “investigación telefónica”. Se incorporaron 2 RRHH así como, se mantuvo la dotación de horas extras necesarias para la atención de técnicos y operadores. Se mejoró la disponibilidad de locomoción en el servicio, lo que redundó en un gran beneficio para las respuestas y seguimientos a las demandas.

Respecto a la apertura de nuevos Hogares para NNA especialmente vulnerados, se registró la creación de **4 Albergues “24hs”** en Montevideo (Ciudad Vieja; Centro; Cordón Norte y Capurro). Tal logro expresa además un sobrecumplimiento de la meta quinquenal. La misma se fijó en la apertura de 4 centros, registrándose a la fecha un acumulado de 7.

Es de destacar también, respecto a las respuestas a situaciones de alta vulneración el trabajo desde el SIPIAV. En lo que refiere a la estrategia de atención en el período enero-octubre de este año se atendieron 785 situaciones en el área metropolitana. Además en el período marzo-diciembre siguió incrementándose el volumen de los Comités de Recepción Local (CRL), alcanzado un total de 24 distribuidos en todo el territorio nacional con la apertura de 2 (Maldonado y Durazno).

En otro orden y en el marco del objetivo de **prevenir y controlar la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades laborales que resulten perjudiciales para su bienestar y desarrollo**, en 2013 el **INAU** a través de su Departamento de Trabajo Infantil y Adolescente, realizó 4046 inspecciones laborales cubriendo todo el territorio nacional con lo cual se viene cumpliendo ampliamente con ambas metas quinquenales establecidas en relación al tema.

Otro objetivo previsto en este Programa de Atención es brindar una familia a través de la adopción a los NNA que han sido desvinculados de su familia de origen.

Desde la gestión que realiza el **Departamento de Adopciones** se registraron un total de **113 niños y niñas que fueron integrados a nuevas familias** seleccionadas del Registro Único de Aspirantes, de diferentes puntos del país. Representa un 38% más que en el año anterior. Según grupo de edad: el 60% se trató de niños y niñas entre 0-2 años; el 34% entre 3-7 años y el 6% restante, de 8 y más años de edad. En relación al sexo, el 54% fueron niñas y el 46% varones. Además de que fue posible –como ya se mencionó en otros años- integrar a NNA con “capacidades distintas” no menos importante fue, la cantidad de integraciones de grupos de hermanos. Concretamente, 30 NNA se integraron en 15 grupos de a dos hermanos y 12, en 4 grupos de 3 hermanos.

El Departamento se encuentra trabajando con 625 núcleos de convivencia en distintas etapas del proceso de adopción.

Constituye también parte de este Programa de Atención, la concreción de **Campañas de sensibilización y difusión, orientadas a prevenir y disminuir el daño resultante de problemáticas que vulneran significativamente a los NNA** como lo es la Explotación Sexual y Comercial. Además de la implementación en el año del Programa de atención a respuestas al problema (localizado en Montevideo) se concretó la Campaña “No hay excusas. Deje de colaborar; equidad de género y generacional de las Políticas de Cuidados a NNA”. La misma, tuvo un alto impacto y fue producto de un acuerdo entre el INAU, el CONAPEES y UNICEF. Constituyó la primera Campaña masiva en los medios y la vía pública dirigida a los potenciales explotadores, consumidores y a la sociedad en su conjunto.

Se registró además y orientada a la promoción del Derecho a la Recreación de los NNA la concreción de la Campaña “Es hora de Jugar”.

## AREA PROGRAMÁTICA: SALUD

### PROGRAMA: 400- ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD

Durante 2013 en consonancia con las prioridades institucionales el INAU ha continuado realizando importantes esfuerzos en referencia a la integración al SNIS (Sistema Nacional Integrado de Salud). Además de cumplir con el 100% de la meta concreta al respecto, con el acceso al SNIS de la totalidad de los NNA atendidos en la Modalidad “24hs” en todo el país (5375), se advierten otros esfuerzos.

Se destaca dentro del amplio espectro de prestaciones brindadas, haber brindado medicamentos a un total de 7569 NNA; haber dispensado un total de **74.049 recetas**, desde la Unidad de Farmacia; haber alcanzado un total de 3.263 dosis de vacunaciones, entre otros. Desde el área de Salud Bucal, se atendieron a un total de **16.831 pacientes**. Desde la Policlínica se **realizaron 1439 consultas de Medicina General, 446 de Pediatría, 246 de Ginecología, 546 de Dermatología, 576 de Otorrinolaringología y 85 de Fisiatría**. También se otorgaron un total de 2736 certificaciones de lactancia materna para la reducción horaria en el trabajo.

Así también, la División Salud del INAU ha entendido imperioso el trabajo inter-institucional para lo cual se han integrado diversas comisiones y espacios de intercambio y trabajo conjunto (ASSE; JND; MIDES; INDA; UCC, entre otros).

Sin perjuicio de lo expresado anteriormente, continúa resultando oportuno reiterar que, aún cuando las coordinaciones con otros prestadores de salud han continuado avanzado, el INAU mantiene aún un significativo dispositivo asistencial. Esta situación se mantiene en función de que desde el punto de vista asistencial permanecen las mismas necesidades identificadas en años anteriores, especialmente en las áreas de psiquiatría infantil y adolescente y Centros de Atención en Adicciones; área en las cuales el INAU continúa realizando importantes esfuerzos presupuestales.

**AREA PROGRAMÁTICA: SEGURIDAD PÚBLICA****PROGRAMA: 461-GESTIÓN DE LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD**

En el presente ejercicio se continuó el complejo proceso de transición entre el anterior dispositivo institucional y el actual. En este marco se continuó avanzando en el desarrollo de la nueva estructura y como consecuencia de ello se consolidó la implementación de las siguientes áreas; División General Administrativa, División Jurídica, División de Protección de Derechos Psico-sociales, Programa de Estudio, Ingreso y Derivación, Programa de Medidas Curativas, Departamento de Planificación Estratégica, Departamento de Salidas Laborales y Departamento de Interior.

Siendo una de las metas quinquenales del Organismo, la concreción de 100 nuevos cupos para la atención de adolescentes infractores, en el 2013 se registró **un total de 76 nuevos cupos** para la atención de adolescentes en conflicto con la Ley penal. Los mismos correspondieron a: 24 (SER /Colonia Berro); 28 (Granja/ Colonia Berro); 12 El Puente (Colonia Berro) y 12 (Centro Paso a Paso/ Montevideo)

Al sumarlos con los 55 nuevos cupos registrados en lo que iba del quinquenio, se constata un total acumulado de **131 nuevos cupos** lo que, da cuenta de un sobrecumplimiento de la meta antes de culminar el período.

Asimismo, respecto a la necesidad de crear nuevos Equipos de trabajo para los adolescentes en conflicto con la ley vigente sin privación de libertad (MAPL), se registraron en el año 2 nuevos. Los mismos, al sumarlos a los 3 creados hasta el ejercicio anterior, permitieron alcanzar un total de **5 de Equipos MAPL**.

**IV. Principales desafíos a encarar en el año 2014**

- 1- **Continuar con la expansión de la atención en primera infancia** (CAIF, Centro de Atención en Primera Infancia o Diurnos, y Programas de Acogimiento Familiar), en el marco del Sistema Nacional de Cuidados.
- 2- **En relación a la Institucionalidad en la materia antes aludida fortalecer el funcionamiento de los Comités Nacionales y Departamentales de CAIF** donde se encuentra representado el Estado a través de diversos organismos en una muestra de inter y trans-institucionalidad, Organizaciones de los más diversos tipos de la Sociedad Civil, todas y todos coordinados por el Organismo rector en materia de Niñez y Adolescencia (INAU).
- 3- **Profundizar la descentralización** procurando transferir recursos y gestión a Intendencias y Municipios. Esto irá acompañado de la profundización de la descentralización, la desconcentración administrativa, la territorialización y la interinstitucionalidad, dentro del marco del proceso de readecuación que INAU está implementando.
- 4- **Mejora continua de la gestión** en el marco de la negociación colectiva que ha permitido mejorar los mecanismos de ascenso combinando la antigüedad con la formación, el diseño de un nuevo sistema de evaluación de desempeño y el pago variable por el cumplimiento de metas.

- 5- **El derecho a la vida familiar y comunitaria – El rol de los padres, familiares y cuidadores.** En este 2014, el INAU quiere darse un tiempo para investigar, sistematizar y compartir acerca de las transformaciones que han sufrido las familias, la crianza de los niños/as y adolescentes, así como su impacto en las prácticas cotidianas de quienes trabajamos con ellos. Nos interesa congregarnos a reflexionar acerca de estas cuestiones, en un año muy significativo: se cumplen los 80 años de la creación del Consejo del Niño, los 25 años de la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño y los 10 años del Código de la Niñez y la Adolescencia (que crea al INAU).

Hemos elegido el término de parentalidad como concepto integrador que remite a los agrupamientos familiares de la sociedad actual permitiendo el desarrollo de políticas públicas, y a través del proyecto “Parentalidades y cambios familiares” nos proponemos promover la reflexión informada de los actores del Sistema INAU, de otros actores vinculados a áreas de atención y apoyo a las familias, y de académicos, acerca de los desafíos que implican los procesos de transformación de los vínculos de las familias con sus niños y adolescentes. Profundizar, hacer visible y difundir el saber existente en el Sistema INAU sobre el tema Familias, clarificar los mensajes que la Institución puede aportar al conjunto de la sociedad y contribuir a definir prioridades para el próximo quinquenio.

Los productos serán:

- 1) Generar insumos para un plan comunicacional
- 2) Elaboración de una guía de buenas prácticas de crianza
- 3) Generar orientaciones para el próximo Directorio

4) Publicaciones de los trabajos presentados en las actividades preparatorias y en el congreso

- 6- **Inserción Educativa y Laboral.** Línea estratégica fundamental en conjunto con Sindicatos, Organizaciones Sociales de diverso tipo así como Empresas Públicas y Privadas en todo el país. La conjunción de acompañamiento socio-educativo con apoyo Sindical y compromiso empresarial ha demostrado ser un camino posible y necesario de recorrer en esta materia.

En lo educativo formal, las experiencias de Centros Juveniles con la UTU, de Áreas Pedagógicas con Secundaria y de Clubes de Niños con Primaria demuestran que el INAU, incorporado a un sistema Nacional de Educación, puede aportar soluciones ya probadas a la necesidad de generar Liceos, UTU y Escuelas de “Tiempo Completo” o Tiempo Extendido agregando acompañamiento Socio-Educativo imprescindible a la formación académica (conjunción que ha probado ser muy efectiva). Asimismo el INAU continuará apoyando experiencias innovadoras de Organizaciones Sociales.

- 7- **Consolidar el funcionamiento del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA).** El desarrollo en estos años ha demostrado la importancia de su creación, alcanzando logros tangibles tanto en la casi eliminación de las fugas como en el comienzo de un plan de obras que dejará una infraestructura instalada de buena calidad para la atención de los adolescentes privados de libertad. Se está invirtiendo en la capacitación del personal, y se continuará con la formación de los mismos, así como con los planes de educación y trabajo que le abren oportunidades a quienes han cometido una infracción a los

efectos de que puedan insertarse socialmente, y no cometer nuevas infracciones.

Se continuará ampliando los niveles de autonomía alcanzados hasta el momento posibilitándole aún mejores y mayores niveles de gestión que los actuales.